

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta  
Pública y de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**

*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Salón Heberto Castillo Martínez*

**21 de marzo de 2019**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.-** Medios de comunicación y demás personas que nos acompañan el día de hoy.

Me permito solicitar, con fundamento en lo establecido en el artículo 197 párrafo cuarto del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, quien funge ahora como Secretaria de estas Comisiones, dé lectura a la lista de asistencia para que nos informe de la verificación de quórum. Por favor, diputada.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.-** Buenos días a todas y a todos. Por instrucciones de la Presidencia procedemos a pasar lista de asistencia.

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 23 diputadas y diputados, por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 14 diputadas y diputados, y por la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales 9. Existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada.

Compañeras y compañeros, esta Presidencia les hizo llegar con antelación la información necesaria para analizar los asuntos en cartera. Por tal razón le solicito a la diputada Secretaria preguntar a las y los diputados presentes, si estamos en condiciones de obviar la lectura del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados presentes, si es de obviarse la lectura del orden del día y aprobarlo en sus términos. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se declara la instalación de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales de esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México de manera formal.

Le solicito a la Secretaria, después de instalarse esta Comisión, se proceda a dar inicio a la primera sesión ordinaria, por lo que la diputada Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual queda sin materia la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley que Otorga un Apoyo Económico a las Abuelas y Abuelos que Cuidan a sus Nietas y Nietos Menores de Edad Residentes en la Ciudad de México, que presentaron las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias.

El objeto de la iniciativa es brindar un apoyo económico a las abuelas y abuelos residentes de la Ciudad de México, que sin importar su edad, cuiden a las nietas y nietos mientras los padres trabajan, procurando a los infantes su atención, comida y protección.

Aunado al fuerte impacto presupuestario que implicaría brindar dichos apoyos, estas dictaminadoras solicitaron una opinión técnica al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, en la cual refiere que existe un riesgo de duplicidad entre los instrumentos del gobierno a nivel federal y local, como lo es el Programa de Apoyos

para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras. En tal circunstancia, consideramos que queda sin materia la presente iniciativa, conforme lo expuesto en el cuerpo del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a consideración el dictamen. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

No hay intervención de ningún diputado o diputada, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** De no existir inconveniente, solicito atentamente a la Secretaria diputada recoger por cada una de las comisiones la votación nominal del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación nominal el siguiente dictamen.

Votación por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública:

Diputada María Guadalupe Morales Rubio, a favor del dictamen.

Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, en contra.

Diputada María de Lourdes Paz Reyes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Es con micrófono, pásalo a cada uno. Entonces iniciamos con la diputada Circe. Y que digan la Comisión.

Circe Camacho, Comisión de Presupuesto, a favor del dictamen.

Paula Castillo, integrante de las dos Comisiones, en contra.

Döring, en pro, de Presupuesto.

Báez Guerrero, en pro, de Desarrollo Social.

Héctor Barrera, de Desarrollo Social, en abstención.

Isabela Rosales, de Desarrollo Social, a favor.

Rigoberto Salgado, Comisión de Presupuesto, en pro.

Lourdes Paz, Comisión de Presupuesto, a favor.

Martha Ávila, a favor, de Presupuesto.

Guadalupe Morales, a favor del dictamen.

Marisela Zúñiga, Comisión de Desarrollo Social, a favor del dictamen.

Rodríguez Díaz de León, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

Teresa Ramos Arreola, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

América Rangel, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

Yuriri Ayala, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

Jannete Guerrero, Comisión de Desarrollo Social, a favor del dictamen.

Aboitiz, de Presupuesto, en pro.

Emmanuel Vargas, Desarrollo Social, a favor del dictamen.

Evelyn Parra, Desarrollo Social, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, informo que la votación se dio de la siguiente manera:

La Comisión de Presupuesto, 12 votos a favor, 1 en contra.

Por parte de la Comisión de Desarrollo Social, votos a favor 5, en contra 1 y abstención 1.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Por lo tanto se aprueba el dictamen en los términos que está establecido.

Solicito a la Secretaria dé lectura a la siguiente intervención del dictamen, el cual llegó a su comisión por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual queda sin materia la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la ley que otorga un apoyo económico a las madres y padres que quedan al cuidado del hogar, residentes en la Ciudad de México, que presentaron las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Para la elaboración del presente dictamen, se solicitó al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México su opinión técnica, en el marco de sus atribuciones respecto a la citada iniciativa; al analizar ambas opiniones, estas dictaminadoras concuerdan que con la Comisión de Igualdad de Género y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, en el riesgo de duplicidad entre

las iniciativas de ley en análisis y otros instrumentos de gobierno a nivel federal y local, como lo son el *Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras* y el *Programa Apoyo Integral a Madres Solas Residentes de la Ciudad de México*.

En tal circunstancia, consideramos que queda sin materia la presente iniciativa conforme lo expresado en el cuerpo del dictamen.

Está a su consideración el dictamen.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

Diputada Presidenta, no tenemos intervenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** De no existir inconvenientes, solicito atentamente a la diputada Secretaría recoger por votación nominal el resultado del dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal el dictamen.

Circe Camacho, Presupuesto, a favor del dictamen.

Paula Castillo, integrante de las dos comisiones, en contra.

Döring, de Presupuesto, en pro.

Patricia Báez, de Desarrollo Social, en pro.

Héctor Barrera, en Desarrollo Social, a favor.

Isabela Rosales, Desarrollo Social, a favor.

Rigoberto Salgado, Comisión de Presupuesto, en pro.

Aboitiz, Presupuesto, en pro.

Lourdes Paz, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en pro.

Guadalupe Morales, Presupuesto, a favor del dictamen.

Marisela Zúñiga, Comisión de Desarrollo Social, a favor del dictamen.

Rodríguez Díaz de León, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

Teresa Ramos Arreola, Comisión de Presupuesto, a favor del dictamen.

América Rangel, Comisión de Presupuesto, a favor del dictamen.

Yuriri Ayala, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a favor del dictamen.

Jannete Guerrero, Comisión de Desarrollo Social, a favor.

Emmanuel Vargas, Comisión de Desarrollo Social, a favor del dictamen.

Evelyn Parra, Desarrollo Social, a favor.

Martha Ávila, Presupuesto y Cuenta Pública, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, la votación queda de la siguiente manera:

Por parte de la Comisión de Presupuesto, 11 votos a favor, 1 en contra.

Por parte de la Comisión de Desarrollo Social, 7 votos a favor, 1 en contra.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Por lo tanto, se aprueba el dictamen en los términos correspondientes.

Por último, pasaríamos al punto de asuntos generales, por lo que solicito a la diputada Secretaria sirva preguntar si hay algún asunto general que desahogar.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados presentes, si desean enlistar algún asunto en términos generales.

No hay asuntos que tratar, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Al haber agotado el orden del día se levanta la 1ª sesión ordinaria de estas Comisiones Unidas.

Muchas gracias por su asistencia.

